

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 04-2023
ASAMBLEA DE UNIDAD

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CUATRO DEL DOS MIL VEINTITRES DE LA ASAMBLEA DE UNIDAD CELEBRADA POR LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRES, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

ACADÉMICOS PROPIETARIOS PRESENTES

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría Directora / Subdirectora
M.Sc. Lidia Orias Arguedas
M.Sc. Daniel Avendaño Leadem
Dr. Gustavo Barrantes Castillo
Dr. Carlos Morera Beita
Dra. Iliana Araya Ramírez

ACADÉMICOS PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

M.Sc. Francisco Rodríguez Soto
M.Sc. Lilliam Quirós Arias
Dr. Pablo Miranda Álvarez
Lic. Julio Moraga Peralta
Dra. Marilyn Romero Vargas

ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS PRESENTES

M.Sc. Luis Eduardo Quesada
M.Sc. Guillermo Calderón Ramírez
M.Sc. Meylin Alvarado Sánchez

ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

MSc. Francisco Castro Delgado
M.Sc. Daniela Campos Duran
M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez
M.Sc. Sergio Rivera

ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS PRESENTES CON DERECHO A VOTO

M.Sc. Omar Barrantes Sotela
M.Sc. Luis Sandoval Murillo
M.Sc. Bepsy Cedeño Montoya

ADMINISTRATIVOS PROPIETARIOS PRESENTES

Licda. Lidia Chanto Cantillano
Sr. Fernando Morales Calderón
Sr. Edwin Flores
Licda. Alicia Núñez Picado

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL PRESENTE

Kimberly Paola Madrigal Mora

SECRETARIA DE ACTAS

Angie Cambronero Unfried

Se inicia la sesión extraordinaria 04-2023 de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, de forma presencial con 17 personas presentes.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación del Plan Operativo Anual 2024 (POA 2024) de la Escuela de Ciencias Geográficas.
3. Modificación al Plan de Estudios Nuevo de la Carrera del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio.
4. Varios.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se somete a votación el orden del día, resultando 12 votos a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 (POA 2024) DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

Ligia Hernando Echeverría explica que se requiere el análisis y aprobación del POA 2024 por parte de la Asamblea de Unidad, por lo que procede a exponer el documento correspondiente para que sea discutido por los miembros presentes.

Lidia Orias ingresa al ser las 8:47 am

Iliana Araya ingresa al ser las 8:49 am

Carlos Morera sugiere hacer un cambio en la actividad 2.2 de la siguiente manera: “Organizar una charla...”

Iliana Araya menciona que con respecto al catálogo de indicadores que envió la APEUNA, se hace una diferenciación entre lo que es gestión y resultados, por ejemplo “organizar” sería más como de gestión y no de resultados.

Meylin Alvarado ingresa al ser las 8:57 am.

Ligia Hernando muestra un ejemplo del catálogo del POA que se encuentra en SIGESA, con el fin de que se muestren las metas con sus indicadores, tal y como los definió la Unidad Académica, explica que algunos fueron personalizados por la Unidad y otros se mantuvieron según el catálogo de APEUNA.

Iliana Araya también consulta respecto al presupuesto ejecutado, ya que indica que no lo logra ver en el documento que se envió a la Asamblea.

Lidia Chanto explica que la Universidad solo asigna el presupuesto de operación, y el de inversión se asigna hasta el próximo año y en cuanto al presupuesto laboral no está aún asignado ya que depende de otros factores.

Ligia Hernando explica que para el POA lo que se incluye es el presupuesto operativo, por la naturaleza operativa de este plan.

En la actividad 3.1. Carlos Morera sugiere que se modifique de la siguiente manera: “Organizar un taller para los académicos para mejoramiento de los procesos de...”

Carlos Morera sugiere modificar la actividad 4.4. de la siguiente manera: “fortalecer el uso de tecnologías...”

Ligia Hernando aclara que en este plan operativo no entra ningún tipo de presupuesto para la carrera compartida de Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica, ya que esa es una carrera que, en cuanto a la administración del presupuesto, es administrada por ellos.

Carlos Morera comenta que se debe tener cuidado al momento de redactar las metas en este plan operativo, por lo que sugiere que se modifique la actividad 4.5. a “continuar desarrollando...” en lugar de “desarrollar...” ya que es algo que ya se ha hecho antes.

En cuanto al plan de emergencias Ligia Hernando aclara que en el 2023 se tenía como meta diseñar el plan y que para el 2024 lo que corresponde es ejecutarlo.

Para la actividad 6.9 Carlos Morera sugiere la siguiente modificación “actividades de divulgación del quehacer científico...” Ligia Hernando explica que esto es más académico, que se refiere como a congresos, charlas, talleres, informes o actividades especiales como el día de la Tierra.

Ligia Hernando explica que donde dice diseño y rediseño de los planes de estudios, se refiere a las revisiones que se hacen cada año a los planes de estudio.

Los presentes sugieren modificar la actividad 7.1. de la siguiente manera: “Realizar un informe del diseño y rediseño del plan de estudios...”

Ligia Hernando explica que en cuanto a la Maestría, según lo que le informó Francisco Rodríguez, esta tiene proyectadas 2 o 3 promociones más y que en este momento la está administrando la UCR.

Ligia Hernando también aclara que las jornadas de investigación contempla tanto a los académicos como a los estudiantes.

En cuanto a la actividad 10.1., del diseño del plan de estudios de posgrado fuera de la GAM, Ligia Hernando explica que puede ser diseñar un plan para una sede regional, por ejemplo. Comenta que hay mucha relación con la sede Chorotega y se ha hablado de hacer algún tipo de convenio, pero que aún no se tiene claro que tipo de posgrado.

Carlos Morera sugiere modificar esta actividad de la siguiente manera: “Identificar la factibilidad de un plan de estudios de posgrado en una región...”

Además, sugiere modificar la actividad 13.2 de la siguiente manera: “Organizar una actividad...”

ACUERDO UNA-AS-ECG-ACUE-006-2023

CONSIDERANDO

1. La revisión y análisis de la propuesta del Plan Operativo Anual 2024, realizada por parte de las autoridades de la Escuela de Ciencias Geográficas.
2. La circular UNA-APEUNA-CIRC-011-2023 con fecha del 05 de julio 2023, suscrita por el M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado director del Área de Planificación, mediante la cual remite los lineamientos y la fecha de entrega de la Evaluación del Plan Operativo Anual 2024.

SE ACUERDA

1. AVALAR LA FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

2. REMITIR EL ACUERDO A LA MÁSTER LILLIAM QUIRÓS ARIAS, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 14 votos a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO III. MODIFICACIÓN AL PLAN DE ESTUDIOS NUEVO DE LA CARRERA DEL BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS CON ÉNFASIS EN ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.

Ligia Hernando Echeverría comenta que en algún momento se contestaron una serie de preguntas que formuló la comisión curricular y también se aplicó a los estudiantes, para consultarles que les pareció los cursos, con base a esto se hicieron grupos focales y con base a esto la Comisión Curricular envía a la Asamblea de Unidad el acuerdo UNA-CCU-ECG-ACUE-008-2023, con fecha del 18 de mayo 2023; mediante el cual se aprueba realizar algunas modificaciones al nuevo plan de estudios de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio.

Por lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea, la aprobación de dichas modificaciones al Plan de Estudios supra citado.

ACUERDO UNA-AS-ECG-ACUE-007-2023

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-CCU-ECG-ACUE-008-2023, con fecha del 18 de mayo de 2023, suscrito por la Máster Ligia Hernando Echeverría, coordinadora de la Comisión Curricular de la Escuela de Ciencias Geográficas; mediante el cual solicita la modificación al Plan de Estudios de la Carrera de Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio, en los aspectos que se detallan a continuación:

- REQUISITO MATEMÁTICA PARA GEOGRAFÍA FÍSICA Y PARA CARTOGRAFÍA.
- CAMBIAR EL DESCRIPTOR DE CLIMATOLOGÍA.
- INCLUIR EN LA GIRA DEL CURSO FOTOINTERPRETACIÓN Y FOTOGRAMETRÍA, QUE NO SE ENFOQUE SOLO AL TEMA DE GNSS.
- INCLUIR HORA GIRA AL CURSO DE CARTOGRAFÍA.
- EL CURSO DE MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA NO SE PUEDE MOVER DE NIVEL, DEBIDO A QUE ES NECESARIO ESPERAR A QUE SE CUMPLA EL PRIMER COHORTE DEL PLAN DE ESTUDIOS.

2. El análisis de los miembros de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. AVALAR LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS CON ÉNFASIS EN ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO:

- **REQUISITO MATEMÁTICA PARA GEOGRAFÍA FÍSICA APLICADA.**
- **CAMBIAR EL DESCRIPTOR DE CLIMATOLOGÍA.**
- **INCLUIR EN EL DESCRIPTOR DE FOTOINTERPRETACIÓN Y FOTOGRAMETRÍA, QUE EN LA HORA DE GIRA DEL CURSO, NO SE ENFOQUE SOLO AL TEMA DE GNSS.**

- **INCLUIR HORA GIRA AL CURSO DE CARTOGRAFÍA.**

2. REMITIR EL ACUERDO A LA COMISION CURRICULAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 14 a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO IV. VARIOS.

Ligia Hernando recuerda que de hoy en ocho días se llevará a cabo la actividad de integración de bienvenida al II Ciclo 2023.

Betsy Cedeño informa que el día de hoy se les estará enviando el cronograma de la actividad. Comenta que va a ver refrigerio y almuerzo para los estudiantes y va a ser en el Centro de Recreo del FBS, de 10 am a 3pm.

Ligia Hernando invita a todos a participar, ya que la idea es compartir con todos los sectores de la Escuela.

Betsy Cedeño comenta que la actividad surgió de una inquietud de ellos estudiantes.

Lidia Orias consulta cual es la estrategia de convocatoria que se tiene pensada para esto, ya que es importante que haya una buena participación del estudiantado y que puedan recuperar esa interacción social que después de la pandemia se perdió mucho.

Kimberly Madrigal comenta que es difícil que los viernes se incorporen a estas actividades ya que viven lejos de la GAM, por lo que le parece que es complicado.

Betsy Cedeño informa también que la próxima semana hay una actividad en la UCR y una de las personas que estará participando ahí, ofreció un espacio para impartir una charla en la UNA relacionada con...

También recuerda que se publicó ya el calendario para las elecciones del TEUNA para la nueva administración de la Escuela de Ciencias Geográficas, para que estén atentos, por lo que Ligia Hernando los invita a participar.

Además, Lidia Chanto informa que ingresaron 28 computadoras nuevas para los laboratorios con el estándar que ocupa la Escuela, como las que usa cartografía. Betsy Cedeño informa que van para el laboratorio de fotointerpretación y las que se quitan, se trasladaran a otros laboratorios de la Escuela.

AL SER LAS ONCE HORAS Y VEINTE MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

Máster Ligia Hernando Echeverría
Presidenta, Asamblea de Unidad
Escuela de Ciencias Geográficas